

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 1 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018

“REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO, A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DERIVADOS DE LAS LICITACION No. FDLF-LP-283-2018, CONSERVACIÓN MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”.



INFORME AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA N° 5 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019

Bogotá D.C., agosto de 2019

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 2 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Control de versiones

Tabla 1. Índice de modificaciones.

Índice de revisión	Fecha de modificación	Observaciones
V00	07/08/2019	Informe versión inicial

Tabla 2 Revisión y aprobación.

Versión		01	
Elaborado por: INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S			
Responsable por elaboración:	Nombre:	ING. JHON EDISSON ORTEGON LOZANO	
	Firma:		
Revisado por: APOYO SUPERVISIÓN FLDF			
Responsable por revisión:	Nombre:	ING. RUBEN DARIO DIAZ ARANGO Contratista FDLF	
	Firma:		
Ingeniero residente de interventoría Ambiental y SST.			
Ingeniero apoyo a la supervisión.			

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 3 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	OBJETIVOS	7
2.1.	Objetivo General	7
2.2.	Objetivos Específicos	8
3.	LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV´S)	9
4.	GESTIÓN SISOMA	10
5.	COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.	12
5.1.	Desempeño Gestión SISOMA	12
5.2.	Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional	13
5.3.	Capacitaciones área Ambiental y SST	14
6.	COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	15
6.1.	Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio	15
6.2.	Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción	16
6.3.	Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos	17
6.3.1.	Seguimiento al plan RCD	18
6.4.	Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas	20
6.5.	Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros	20
6.6.	Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje	21
7.	COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	22
7.1.	Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo.	22
7.1.1.	Elementos de Protección Personal	23
7.1.2.	Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social	23
7.1.3.	Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST	24
7.1.4.	Panorama de factores de riesgos	24
7.1.5.	Medicina Preventiva y del Trabajo	26
7.1.6.	Higiene Industrial	27
7.1.7.	Estadísticas SST	27

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 4 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

7.1.8.	Reporte e investigación de Accidentes	28
7.1.9.	Medidas y procedimientos de seguridad industrial	29
7.1.10	Seguimiento a cronograma de actividades	29
8.	COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN	29
9.	Conclusiones y Recomendaciones	30
10.	Costos de inversión componente Ambiental y SISO	30
11.	Anexos	31

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 5 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ÍNDICE DE MODIFICACIONES.....	2
TABLA 2 REVISIÓN Y APROBACIÓN.....	2
TABLA 3 LISTADO DE ELEMENTOS PRE-SELECCIONADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN.....	9
TABLA 4 LISTADO DE ELEMENTOS SELECCIONADOS PARA MANTENIMIENTO POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN.....	10
TABLA 5 LISTADO DE ELEMENTOS SELECCIONADOS PARA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN.....	10
TABLA 6 CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.....	13
TABLA 7 PERSONAL GRUPO SISOMA.....	14
TABLA 8 LISTADO DE MATERIALES.....	17
TABLA 9 ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA.....	18
TABLA 10 REUTILIZACIÓN DE MATERIAL POR TRAMOS.....	18
TABLA 11 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA.....	21
TABLA 12 INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS.....	22
TABLA 13 LISTADO DE PERSONAL.....	24
TABLA 14 TOTAL, TRABAJADORES 2019.....	28
TABLA 15 CORTES COMPONENTE AMBIENTAL Y SST PARA EL PERIODO.....	31

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 6 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. CAMILLA, EXTINTOR Y BOTIQUÍN.	15
ILUSTRACIÓN 2 CAMPAMENTO.....	15
ILUSTRACIÓN 3 BAÑO INTERNO HOMBRES.	16
ILUSTRACIÓN 4 BAÑO MUJERES.	16

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 7 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene toda la información referida a la Gestión Ambiental y SST desarrollada durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2019, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato FDLF No 290 de 2018 y cuyo objeto es; ***“LA REALIZACIÓN A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE DE OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO- LOTE 1.”***

En el presente informe de la interventoría esboza detalladamente las actividades ambientales desarrolladas de acuerdo a los programas incluidas en el PIPMA dentro de los cuales se encuentran el componente A sistema de gestión ambiental, Componente C Manejo de la vegetación y el Paisaje, el componente D manejo de actividades constructivas y el componente E plan de señalización, detallando y presentando un registro fotográfico de las actividades ambientales y SST adelantadas mediante los protocolos y programas previstos en el Anexo Técnico del contrato.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** durante el desarrollo de las actividades constructivas cumplirá con la normatividad legal vigente aplicable a la Gestión Ambiental y SST, las cuales definen las medidas de manejo ambiental a ser implementadas y/o contempladas en relación a las labores ejecutadas por el Contratista de obra en el desarrollo de sus labores.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Ejercer supervisión en todas las etapas del contrato para velar por su correcta ejecución e inspeccionar y generar medidas preventivas estipuladas en el documento del Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) y Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante las actividades constructivas relacionadas con el contrato FDLF No 290 de 2018, en el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2019.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 8 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

2.2. Objetivos Específicos

- Describir las actividades Ambientales que se desarrollaron durante el periodo evaluado, las cuales se encuentran divididas por programas, estipulados en el PIPMA.
- Elaborar el informe mensual donde se van a evidenciar las medidas implementadas del área ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, para mitigar, minimizar y controlar los impactos que genera el contrato en ejecución.
- Implementar medidas preventivas y de manejo ambiental necesaria para cada una de las etapas constructivas del proyecto.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo contemplados en las Leyes Colombianas y en los requisitos definidos por el FDLF.
- Evaluar periódicamente la implementación y el cumplimiento del Programa SST, para tener todas las herramientas necesarias y como interventoría asegurarnos y asegurarles a los grupos de interés que contamos con procesos de manejo debidamente implementados que operan eficientemente.
- Apoyar, supervisar y corregir eficazmente la prevención o la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 9 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

3. LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV'S)

Tabla 3 Listado de elementos pre-seleccionados por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

No.	CIV	EJE	INICIAL	FINAL	ESTADO
1	9000682	CL 18 A	KRA 118 A	KR 118 B	-
2	9004537	CL 18 A	KRA 118 B	KR 119	-
3	9000643	CL 18 A	KRA 119	KR 119	-
4	9004219	CL 18 A	KR 119	KR 119 A	-
5	9000611	CL 18 A	KRA 120	KR 119 A	-
6	9000570	KR 121 A	CLL 18 A	CLL 17 F	-
7	9000558	KR 122	CL 18 A	CL 17 F	-
8	9000456	KR 116 C	CL 23 B	CL 22 I	-
9	9000906	KR 111 A	CL 22 I	CL 22 J	-
10	9000853	CL 23 C	KR 109	KR 108 A	-
11	9002870	KR 81 C	CL 24 B	CL 24 C	-
12	9003285	CL 23 G	KR 75	KR 80 B	EN EJECUCIÓN
13	9003213	CLL 23 G	KR 80 B	KR 81	-
14	50003247	CL 23 G	KR 81	KR 81 C	POR INTERVENIR
15	9003024	CLL 23 G	KR 81 C	KR 82	-
16	9000284	KRA 134 A	CLL 15 A	CLL 15	EN EJECUCIÓN
17	9000302	KRA 134 A	CLL 15	CLL 14F BIS	EN EJECUCIÓN
18	9000319	KRA 134 A	CLL 14 F BIS	CLL 14 F	EN EJECUCIÓN
19	9002173	KRA 105 C	CLL 16H	CLL 16 I BIS	-
20	9000934	KRA 101	CLL 25 B	CLL 25 B BIS	-
21	9001043	CLL 22J	KRA 109	KRA 109 A	-
22	9001075	CLL 17 C	KRR 115 B	KRR 116	-
23	9001471	KRR 108	SE	CLL 21	-

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 10 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Tabla 4 Listado de elementos seleccionados para mantenimiento por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

No.	CIV	EJE	INICIAL	FINAL	ESTADO
12	9003285	CL 23 G	KR 75	KR 80B	EN EJECUCIÓN
13	9003213	CLL 23 G	KR 80B	KR 81	EN EJECUCIÓN
16	9000284	KRA 134 A	CLL 15A	CLL 15	EN EJECUCIÓN
17	9000302	KRA 134 A	CLL 15	CLL 14F BIS	EN EJECUCIÓN
18	9000319	KRA 134 A	CLL 14F BIS	CLL 14F	EN EJECUCIÓN
-	900252	KRA 134 A	CLL 15B	CLL 16	EN EJECUCIÓN
-	900863	KRA 134 A	CLL 15A	CLL 15B	
-	9000148	CLL 23	KR 123A	KR 124A	EN EJECUCIÓN

Tabla 5 Listado de elementos seleccionados para intervención de espacio público por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

No.	CIV	CALLE	DESDE – HASTA	COSTADO	EJECUCIÓN
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

4. GESTIÓN SISOMA

El presente informe mensual de interventoría forma parte del contrato de Obra Pública No. 290 de 2018, celebrado entre **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN** y **INGESCOR LTDA**; Este informe se realiza con base en los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental para Proyectos de Infraestructura Urbana – IDU, como una guía metodológica y el PIPMA establecido y aprobado para el presente contrato, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo y acatamiento normativo que se realice con los altos estándares de desempeño ambiental y de seguridad.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 11 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Dando cumplimiento a lo establecido en esta guía, se tiene la siguiente clasificación:

PROYECTOS TIPO B

Son proyectos de impacto ambiental moderado y manejable. Estos proyectos deben cumplir con cada una de las disposiciones y requisitos contenidos en esta Guía y son:

- Construcción de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales, separadores viales.
- Construcción de vías vehiculares V5-V9 y vías peatonales, estabilización de taludes.
- Rehabilitación y/o mantenimiento de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales separadores viales, vías vehiculares V0-V9, vías peatonales, puentes vehiculares.
- Rehabilitación y/o mantenimiento de rutas alimentadoras de Transmilenio.
- Mantenimiento de troncales de buses articulados.
- Construcción y/o Instalación de barandas y barandillas.
- Instalación de paraderos para troncales Transmilenio.
- Construcción y/o rehabilitación de pontones, box-couvert, alcantarillas, etc.

Se excluyen de esta categoría los proyectos enunciados (a excepción de los pontones, box - couvert, alcantarillas, etc.) cuando no se desarrollen en corredores preexistentes, afecten ríos, quebradas humedales, áreas ambientalmente sensibles o críticas, patrimonio histórico o cultural. Estos proyectos se clasificarán como Tipo C.

Si bien la guía de manejo ambiental del IDU es usada en este proyecto, es de aclarar que esta guía será aplicada al ámbito local de la Localidad de Fontibón para cumplir con todos los estándares de calidad y trazabilidad de los componentes.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 12 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

De igual manera se cuenta con elementos de control en el marco del contrato como el Plan de Manejo de Tráfico – PMT, el cual permite una regulación adecuada de factores como la movilidad de vehículos, peatones y desvíos establecidos en el área de influencia del mantenimiento y la rehabilitación de las vías. De este modo se garantiza la integridad de los vehículos que transitan en el área de influencia, los peatones y habitantes del sector.

La labor y trazabilidad de la interventoría en este proyecto, estuvo atenta al seguimiento de las diferentes actividades realizadas en el desarrollo del proyecto en lo relacionado al Manejo Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo. A continuación, la interventoría relacionara las acciones y actividades desarrolladas durante el periodo de la etapa constructiva comprendida entre el 01 al 31 de julio de 2019.

5. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

5.1. Desempeño Gestión SISOMA

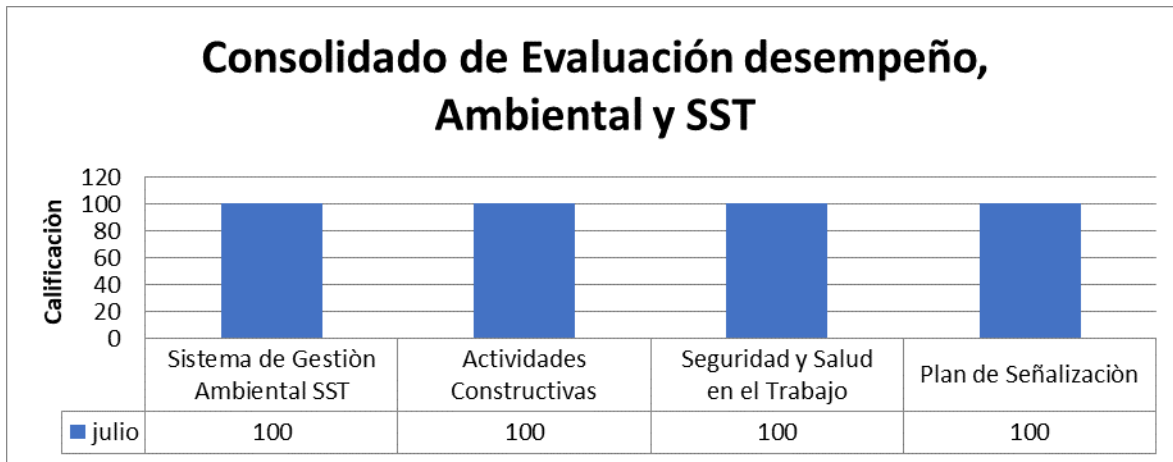
Dando cumplimiento a los requerimientos especificados dentro del Componente A se ejecutaron las siguientes actividades:

- Asistencia y participación de los profesionales del área SST y ambiental en cada uno de los comités de obra realizados durante el periodo evaluado.
- Diligenciamiento de los formatos IDU aplicables al ámbito local como una guía durante el periodo, manteniendo el debido control de los datos y valores necesarios para la presentación del presente informe.
- Se mantiene al día y actualizada la documentación ambiental, proveedores de materiales y escombreras.

La evaluación mensual de desempeño y trazabilidad en las alertas generadas durante el transcurso del mes fue de **100%**, este cálculo se obtuvo mediante las listas de chequeo, la revisión del informe mensual ambiental, SISO Y las inspecciones realizadas del periodo; esta calificación fue conciliada con los Residentes Ambiental y SST seguridad Laboral del contratista. **Ver Anexo 1. Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.**

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 13 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Tabla 6 Consolidado evaluación de desempeño.



Durante la elaboración de las listas de chequeo del presente periodo el contratista dio alcance y subsano todos los requerimientos ya que el ponderado de las listas arrojaban un cumplimiento del 95,88%, el contratista les dio alcance a los siguientes hallazgos:

- No hay punto ecológico en la obra de Casandra, el cual se debe instalar de manera inmediata.
- En Modelia hay materiales de construcción en los céspedes de la obra.
- El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial no se encuentra publicado en un lugar visible de las instalaciones temporales y puntos CREA.
- La política de SST no se encuentra en lugar visible y no se cuenta con los soportes respectivos.

5.2. Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional

Con el fin de dar cumplimiento con el control a los requerimientos ambientales, se verifica mediante las visitas técnicas e informe mensual que el contratista contará con las herramientas adecuadas y el personal idóneo para ejecutar de forma debida la Implementación del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Obra No. 290 de 2018.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 14 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Para el cumplimiento de los requerimientos ambientales en la ejecución del contrato el contratista conformó un grupo de Gestión Ambiental y SISO apoyado por el Director de Obra y el Ingeniero Residente, la Interventoría verificó el cumplimiento técnico del personal presentado por el contratista, este equipo está compuesto por:

Tabla 7 Personal grupo SISOMA.

CONTRATISTA	NOMBRE	DEDICACIÓN	CARGO
Ingescor LTDA.	Ing. Pilar Rubiano Diaz	100%	Residente Ambiental
Ingescor LTDA.	Ing. Durley Andrea Rodríguez	100%	Residente SISO
Ingescor LTDA.	Edgar Antonio Herrera	100%	Inspector Ambiental
Ingescor LTDA.	Johara Sesa	100%	Inspector SISO

5.3. Capacitaciones área Ambiental y SST

Durante el periodo de este informe se verificó por parte de la interventoría que se llevara a cabo capacitaciones, las cuales fueron revisadas y complementadas por la **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** ejecutará la supervisión de programación y ejecución.

A continuación, se resaltan las capacitaciones más relevantes:

- Manejo de señalización STTMA.
- ¿Qué hacer ante daños tubería y/o fuga de gas natural?
- Capacitación en manejo defensivo y seguridad vial.
- Capacitación en primeros auxilios básicos.
- Divulgación del uso del permiso de excavación, ATS y medidas de prevención.
- los roles y responsabilidades de los boal.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 15 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

6. COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

6.1. Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio

Durante el periodo evaluado el contratista se encuentra en actividades de ejecución; se relacionan las actividades realizadas en cada uno de los componentes ambientales de la etapa constructiva. El contratista cuenta con un campamento dentro de la localidad, el cual cuenta con camilla, extintor, botiquín y baño, como se aprecia a continuación:

Registro Fotográfico; campamento, botiquín, extintor y baño.

	
<p><i>Ilustración 1. Camilla, extintor y botiquín.</i></p>	<p><i>Ilustración 2 Campamento.</i></p>
<p>Dirección: Carrera 134A Calle 14F a 15C</p>	<p>Dirección: Calle 23G Carrera 75 a 80B</p>

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 16 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

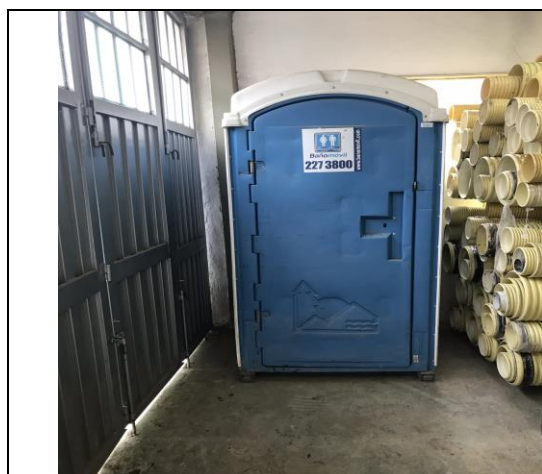


Ilustración 3 Baño interno hombres.



Ilustración 4 Baño mujeres.

Dirección: Carrera 134A Calle 14F a 15C

Dirección: Calle 23G Carrera 75 a 80B

En la supervisión y seguimiento de este programa, la interventoría solicita al contratista a través de su residente, velar que el orden del campamento sea en todo momento y no acumular materiales que no se van a utilizar en los siguientes dos días, ya que acumular en temporada de lluvias genera pérdidas y escorrentía de materiales.

6.2. Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción

Este componente tiene como fin el conjunto de medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de arenas, agregados, concretos, asfaltos y diferentes materiales para construcción usados durante el desarrollo de la obra. Este programa estará vigilado por la interventoría mitigando la generación de emisiones atmosféricas, generación de ruido, generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales, minimización a molestias de los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollarán las obras por la obstrucción y/o parcial del espacio público y la ocupación y deterioro del espacio público; de las cuales se destacan las siguientes:

- Acopio de materiales dentro de la obra.
- Las volquetas no deben superar los 20 Km/h.
- Jornadas de limpieza en los frentes de obra.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 17 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Durante el periodo evaluado se encuentra el contratista en actividades de ejecución, por tal motivo y ejerciendo las labores de supervisión la interventoría ejecuto revisión y chequeos de los materiales de construcción. **Ver anexo 2 copia formato N° 9 control de materiales.**

Tabla 8 Listado de materiales.

PERIODO	MATERIAL	VOLUMEN (m ³)
01 al 31 de julio de 2019	B-200	367,32
TOTAL		367,32

6.3. Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Los residuos generados durante el desarrollo del proyecto se deben identificar por su fuente, es así como para cada actividad se encuentra un tipo de residuo generado específico.

- **RESIDUO ORGÁNICO:** Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color verde.
- **RESIDUO RECICLABLE:** Material orgánico o inorgánico que tiene que ser transformado para ser nuevamente utilizado, como el mismo producto o como otro diferente, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color blanca.
- **RESIDUO PELIGROSO:** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color roja.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 18 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

- **RCD:** Residuos de Construcción y Demolición (RCD), este tipo de residuo es llevado a disposición final, ya sea para sitio de aprovechamiento o escombrera.

6.3.1. Seguimiento al plan RCD

El Plan de Gestión de RCD presentado previo al inicio de las actividades, tiene como objeto establecer lineamientos técnicos ambientales para las actividades de tratamiento y aprovechamiento de los Residuos de la Construcción y Demolición – RCD- durante la ejecución del contrato, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución No. 01115 de 2012 y a la Resolución No. 932 de 2015.

Durante el periodo evaluado se retiraron 1,215 m³ producto del fresado de carpeta asfáltica, demolición de asfalto y excavación mecánica; no se hizo reutilización de material. El material fue dispuesto de la siguiente manera: **Ver anexo 3 copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.**

- Maquinas Amarillas bajo Resolución 1480 de 2014 / Resolución 0228 de 2016, fueron dispuestos 1,215 m³ y fue solicitada la respectiva certificación.

Tabla 9 Escombros generados en obra.

PERIODO	SITIO DISPOSICIÓN FINAL	VOLUMEN (m ³)
01 al 31 de julio de 2019	MAQUINAS AMARIILAS	1215
TOTAL		1215

Tabla 10 Reutilización de material por tramos.

SITIO DISPOSICIÓN FINAL	CANTIDAD REUTILIZADA (m ³)
Calle 23G Carrera 75 a 80B CIV 9003285	94.7
TOTAL	94.7

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 19 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN RCD.**

Los siguientes indicadores muestran la gestión realizada por el contratista durante el desarrollo del contrato.

- Indicador de eficiencia

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte de **INGESCOR LTDA**, en la gestión de los RCD de la obra.

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RCD}} \times 100$$

$$\frac{6'725\,414}{174'360\,000} \times 100 = 3.85 \%$$

- Indicador de eficacia

Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados por **INGESCOR LTDA** respecto a los generados.

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes}}{\text{Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes}} \times 100$$

$$\frac{94.7}{462.02} \times 100 = 20,49 \%$$

- Indicador de Efectividad

Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD por **INGESCOR LTDA**.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 20 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Cantidad de RCD dispuesto en sitios autorizados durante el mes

----- X100

Cantidad estimada de RCD a generar en el mes

$$\frac{1,215}{1706.17} \times 100 = 71,21 \%$$

6.4. Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas

Este programa tiene como finalidad la implementación de las medidas requeridas para el control de generación de material particulado y emisión de gases, al igual que el control de los decibeles de la obra, el control de emisiones atmosféricas, tal es el caso de material particulado todos los frentes de obra cuentan con cerramiento geotextil o malla sintética, la interventoría audita este tipo de cerramiento con el propósito claro de minimizar la exposición hacia los residentes y sus viviendas.

Durante el periodo evaluado la interventoría revisa la ejecución del control de emisiones atmosféricas y evidencia que al momento de ejercer control los frentes de obra se encuentran humedecidos, hay poli sombra que se debe revisar para un posible cambio más adelante y las volquetas han mejorado la velocidad para no levantar polvo.

6.5. Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros

Este programa se basa en la formulación de medias de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pueden verse afectadas por la construcción de las obras, igualmente se busca disponer y controlar en forma adecuada el combustible, sustancias químicas y residuos líquidos resultantes de las diferentes actividades de la obra, esta interventoría buscará en la constante revisión garantizar la protección con geotextil o malla sintética de los sumideros así como el estado adecuado de los mismos.

Durante el periodo evaluado la interventoría verificó el cubrimiento y protección de los sumideros existentes en la obra. **Ver anexo 4 copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.**

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 21 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Tabla 11 Manejo Integral de cuerpos de agua.

DIRECCIÓN	CUERPO DE AGUA	CANTIDAD	MEDIDA DE MANEJO
CIV 9003285 Calle 23G entre Carreras 75 y 80B	Sumidero	2	Limpieza y protección con polisombra
CIV 9003213 Calle 23G entre Carreras 80B y 81	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 9000148 Calle 23 entre Carreras 123A y 124A	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 9000284 Carrera 134A entre Calle 15 y 15A	Sumidero	0	N/A
CIV 9000302 Carrera 134A entre Calle 15 y 14F BIS	Sumidero	0	N/A
CIV 9000319 Carrera 134A entre Calle 14F BIS y 14F	Sumidero	0	N/A
CIV 900252 Carrera 134A entre Calle 15B y 16	Sumidero	2	Limpieza y protección con polisombra
CIV 900863 Carrera 134A entre Calle 15A y 15B	Sumidero	0	N/A

Se le da la directriz al contratista que la protección de los sumideros para el mes de agosto debe ser cambiadas, ya que se cumplió con el tiempo de vida útil de dicha poli sombra, además se deben revisar los sumideros alternos a la obra para evaluar el estado de estos, puesto que las volquetas de la obra que transitan por estas vías pueden generar algo de escombros y afectar dichos sumideros.

6.6. Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje

Para este proyecto en ejecución de la obra de la Calle 23G entre Carreras 75 y 80B, Calle 23 entre Carreras 123 A y 124 A y la Carrera 134A entre Calles 14 y 16, no se hicieron intervenciones de tratamientos silviculturales; los individuos arbóreos que se encuentran en la zona de la obra están protegidos con geotextil o malla sintética, con el fin de proteger la integridad del mismo durante las excavaciones, uso de materiales pétreos y orgánicos utilizados en el proceso de instalación de bases y pavimentos. No se ha utilizado zonas verdes como acopios de materiales y la interventoría verifica su estado inicial y cuando la labor finalice supervisará que se dejen en el estado inicial o mejor de lo que se encontró. Durante este periodo se recubrieron y protegieron 21 individuos arbóreos, los cuales están en la zona de influencia.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 22 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Tabla 12 Individuos arbóreos protegidos.

No.	FRENTE	INDIVIDUOS ARBÓREOS
1	Calle 23G entre Carreras 75 y 80 B	21
2	Calle 23 entre Carreras 123 A y 124 A	0
3	Carrera 134A entre Calles 14 y 16	0

La interventoría exige al contratista el buen mantenimiento de la poli malla durante la ejecución de la obra y en esta etapa no se han presentado inconvenientes con los individuos arbóreos.

7. COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Se está llevando a cabo la implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, herramienta definida para el control operacional de los peligros del proyecto y su finalidad es reducir y controlar los peligros existentes dentro de los ambientes de trabajo; así como reducir, mitigar y controlar los impactos generados al entorno y a la comunidad circundante en las áreas de influencia directa e indirecta.

Dentro del PIPMA presentado se incluyó el (Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo), el cual se ha implementado en el desarrollo del proyecto y con el cual desarrollan los aspectos Seguridad y Salud en el Trabajo que cumplen con los requerimientos legales en su estructura y contenido.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** ha vigilado las actividades preliminares del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, para velar por la integridad y bienestar de todo el talento humano que ejecutará este proyecto con el fin de evidenciar que no se vulnere ningún derecho a los profesionales que intervienen en dicho proyecto.

7.1. Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo.

Cada una de las políticas definidas por la dirección del proyecto es cónsona con los objetivos, metas y programas de gestión generados. El Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y las políticas se comunican como parte del entrenamiento a nuevos empleados durante los cursos de inducción, las cuales

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 23 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

son de obligatorio cumplimiento tanto en sus trabajadores como a Contratistas, Subcontratistas y visitantes. Copias o afiches de ellas se colocan en sitios visibles y a todos los subcontratistas se les entrega una copia.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** avaló y aprobó el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual debe estar publicado en el sitio de ejecución del contrato y actualizado con base en los requisitos legales vigentes dicho reglamento debe ser comunicado a todos los trabajadores que participan en el proyecto.

7.1.1. Elementos de Protección Personal

El Contratista **INGESCOR LTDA** garantiza el suministro, control y reposición de elementos de protección personal a la totalidad de sus trabajadores presentes en los frentes de obra, con base en la identificación técnica de necesidades de elementos de protección personal según los riesgos presentes, los cargos y el cumplimiento de las normas de calidad nacional o internacional según sea el caso, la cual es entregada antes de iniciar las actividades.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** en los recorridos diarios ha evidenciado que muchos de los operarios no usan eficientemente y como demanda la norma los Elementos de Protección Personal (EPP), este evento ha sido consignado en bitácora e informado en comité de obra.

7.1.2. Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social

Todo el personal es afiliado oportunamente al Sistema de Seguridad Social Integral antes de iniciar actividades. En la oficina principal del Consorcio se almacena y se mantiene disponible la información relacionada de pagos de: EPS, AFP y ARL.

Afiliación al sistema de seguridad social y registro de exámenes médicos de ingreso, periódicos y egreso, junto con los soportes respectivos de los trabajadores que prestaron sus servicios en el periodo comprendido desde el 01 al 31 de julio del 2019. **Ver anexo 5 copia Afiliación al Sistema de Seguridad Social.**

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 24 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Tabla 13 Listado de personal.

LISTADO DEL PERSONAL	
CONDICIÓN	CANTIDAD
Nuevos	10
Antiguos	45
Retiros	0
Traslados	0
TOTAL	55

La interventoría mes a mes cotejará que todo el personal que interviene directa o indirectamente en la obra debe contar con seguridad social, de otro modo la interventoría no habilitará que dicho trabajador ejecute labores ya que es deber del mismo velar porque todo el personal implícito en la obra este afiliado a un sistema de salud; para el presente mes no se presentó dicha situación.

7.1.3. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST

Para el presente periodo del informe se hizo el COPASST, el cual se llevó a cabo el día 29 de julio en el frente de obra donde el contratista **INGESCOR LTDA** ejecuta el contrato, en dicho comité se inició capacitación sobre la Resolución 1401 de 2007, la cual habla de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.1.4. Panorama de factores de riesgos

El proceso de identificación de los peligros en aspectos SST, desarrollado por el **INGESCOR LTDA**, considera las situaciones pasadas, presentes y potenciales, así como las disposiciones legales o reglamentarias.

El proceso de identificación y actualización de los peligros en aspectos SST considera entre otros:

- Realizar revisión del proceso constructivo y las actividades, teniendo en cuenta materias primas, personal expuesto, insumos y los productos.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 25 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

- Definir las actividades de **INGESCOR LTDA**, rutinarias y no rutinarias. Igualmente se tienen en cuenta todas las instalaciones provistas por **INGESCOR LTDA** o por terceros incluyendo (visitantes, contratistas y condiciones de trabajo que aplican a todas las actividades).
- La identificación de peligros, evaluación y control de riesgos se diligencia en la Matriz de Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- Antes de iniciar un frente de obra se realiza la divulgación de la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- Almacenamiento de productos y materias primas incluyendo transporte.
- Emisiones atmosféricas, residuos líquidos, residuos sólidos tales como residuos del proceso constructivo, residuos de embalaje, residuos domésticos.
- Peligro de origen físico, químico, biomecánico, mecánico, de seguridad, biológicos, sicosociales, entre otros.
- Infraestructura, equipo y materiales en el lugar de trabajo, ya sean suministrados por la organización o por otros.
- Comportamiento, aptitudes y otros factores humanos
- Los peligros generados en la vecindad del lugar de trabajo por actividades relacionadas con el trabajo y controladas por la organización.

El ciclo de gestión del factor de riesgos definido en el **INGESCOR LTDA**, inicia con la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos de todas las operaciones (Administrativas y operativas), denominado “*Panorama de Riesgo y Peligros*”, Con base en el cual se establecen los objetivos y programas preventivos en El Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, para las diferentes operaciones del Consorcio, dentro del Sistema Integrado de gestión SIG.

El segundo nivel al que se está ingresando en la etapa de maduración del ciclo de gestión de riesgos corresponde a la aplicación del Sistema de Permisos de Trabajo, para la administración de los riesgos en los frentes de obra, esta herramienta de planeación y control de trabajos, involucra el análisis y evaluación

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 26 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

de riesgos y la formulación de controles para cada nivel de responsabilidad y autoridad.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES** supervisa y avala la ejecución de la notificación de riesgos, se detalló de manera específica los peligros a los que se encuentra expuesto el trabajador en el desarrollo normal de sus funciones y específico para cada nivel de cargo.

7.1.5. Medicina Preventiva y del Trabajo

Se han realizado los exámenes de ingreso al personal que está laborando en este momento. Los resultados de los exámenes médicos son fuentes de información para la generación de programas de protección y promoción individual y colectiva de la salud en el lugar de trabajo.

El objetivo del subprograma de medicina preventiva y del trabajo, es el de evaluar a los trabajadores de manera integral a través del diagnóstico médico, con el propósito de diagnosticar y realizar recomendaciones e intervenciones desde el punto de vista médico-ocupacional que permitan determinar factores de riesgos extrínsecos e intrínsecos de los trabajadores dependiendo de los hallazgos encontrados en la población valorada. Este diagnóstico contempla:

- Historia clínica del trabajador (de acuerdo con los principios de confidencialidad).
- Concepto de aptitud del trabajador.
- Examen médico de ingreso.
- Examen médico periódico de acuerdo al riesgo
- Examen médico de egreso.

En cuanto a la intervención en salud pública, se hará de acuerdo con identificación previa de necesidades, verificando enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos, enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por picadura de insectos y/o mordeduras.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 27 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

La interventoría coteja y analiza los exámenes médicos de ingreso del personal y recomendaciones médicas, a las cuales uno de los exámenes realizado a la persona evaluada para el ingreso, se encuentra apta y sin restricciones para desempeñar las funciones para las cuales fue contratado.

7.1.6. Higiene Industrial

Se desarrollan actividades de pausas activas terapia para minimizar los riesgos psicosociales y ergonómicos para su prevención y control, con el fin de prevenir la aparición de estrés psicosocial y lesiones osteomusculares derivadas de la carga física en el trabajo con el fin de mejorar las condiciones laborales del personal; dichas actividades se ejecutan con un periodo mensual y está a cargo de la Ingeniera Residente Durley Andrea Rodríguez y la Inspectora SISO Johara Sesa.

7.1.7. Estadísticas SST

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de julio del 2019 se reportó un accidente de trabajo, se verificó el cumplimiento en cuanto al uso, manejo de vehículos y maquinaria, para lo cual se solicita toda la documentación de estos para laborar en el proyecto.

Durante el periodo se presentan los siguientes indicadores:

- Número de accidentes de trabajo reportados en el periodo: 1
- Número de días de incapacidad o cargados por AT en el periodo: 0
- Horas – hombre trabajadas en el periodo (HHT): 12960
- Numero promedio de trabajadores en el periodo (XT): 54
- Número de horas – hombre trabajadas al día (HTD): 438
- Número total de horas extras o tiempo suplementario trabajado en el periodo: 0
- días trabajados en el periodo (DTM): 30

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 28 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

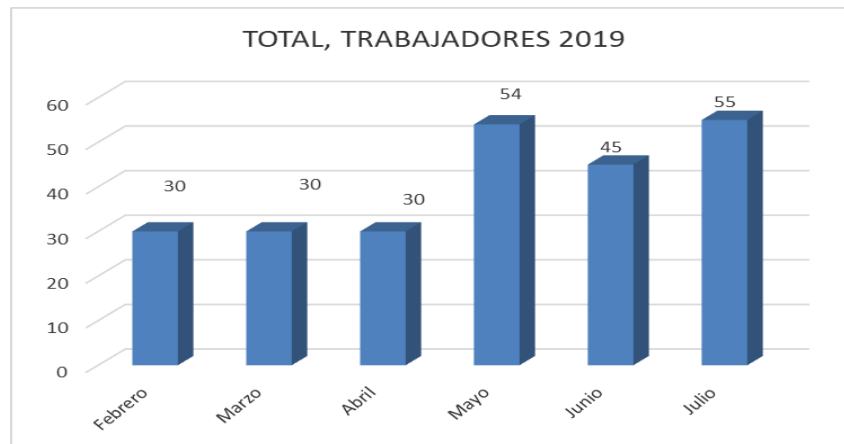
- Total, de horas de ausentismo por ATEL durante el periodo (NHA): 0
- Indicadores

K: Constante según NTC 3701= 240.000

Número Horas – hombre trabajadas en el periodo HHT

Horas – hombre trabajadas en periodo HHT = (XT * HTD * DTM) + NHE – NHA

Tabla 14 Total, trabajadores 2019.



7.1.8. Reporte e investigación de Accidentes

Durante el presente periodo se presentó un accidente laboral, al cual la interventoría le está haciendo el seguimiento pertinente y se va ser el seguimiento al reporte para evaluar las posibles causas del mismo.

La descripción del accidente es *“El trabajador se encontraba en el frente de obra de Casandra, se disponía a mover el vibro compactador para despejar el área para el descargue de bloques, cuando se encontraba moviendo el vibro compactador, este se desestabilizo (el mando de avance del vibro compactador esta oxidado, se pegó y no respondió) al pasar por un acopio de material en el momento de dar la curva pasando muy cerca al mini cargador, en esta curva el*

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 29 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

trabajador saca el antebrazo derecho del minicargador, quedando presionada entre el vibro compactador y el minicargador”.

7.1.9. Medidas y procedimientos de seguridad industrial

Se cuenta con los procedimientos de trabajo seguro y se identificarán las necesidades de documentar otras actividades de acuerdo a su nivel de riesgo.

La implementación y control de emergencias en el proyecto cubre a las personas con vinculación directa e indirecta, contratistas y visitantes.

Servicio de Atención en Salud: Para los trabajadores que participen en el Proyecto el servicio de atención en salud se dará de la siguiente manera:

- *Atención de Primeros Auxilios:* Para este fin se utilizarán los botiquines de primeros auxilios. Adicionalmente, se contará con comunicación directa con el residente SST y los teléfonos de urgencias de las administradoras de riesgos laborales.
- *Atención de Urgencias y Consulta Médica General:* Esta se realizará a través de la EPS a la cual esté afiliado el trabajador para el caso de enfermedad general y accidente común.

7.1.10 Seguimiento a cronograma de actividades

La interventoría cotejó el cumplimiento del cronograma de actividades en el componente SST y se desarrolló de acuerdo a lo planeado en el periodo comprendido en el presente informe.

8. COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo evaluado se hace seguimiento y evaluación al mantenimiento del PMT, los cuales fueron aprobados por parte de Secretaria de Movilidad y fueron sometidos a evaluación y aprobación por parte de la interventoría, para los tramos:

- Calle 23G entre Carreras 75 y 80B

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 30 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

- Calle 23 entre Carreras 123 A y 124 A
- Carrera 134A entre Calles 14 y 16

La interventoría le indica al contratista que cada vez que suceda un hurto de señalización se debe reponer dicha señal y hacer el respectivo denuncia virtual, con el fin de tener trazabilidad de las señales hurtadas y dejar el precedente que en la zona suceden estas acciones de delincuencia.

9. Conclusiones y Recomendaciones

- Se revisó y generó correcciones para proceder a aprobar el quinto informe mensual SST y Ambiental.
- El inspector SISO debe estar presente en los frentes de obra, velando por los componentes que le es responsable, por tal motivo se le dio la calificación pertinente en las listas de chequeo anexadas en este informe, ya que aún no hay un inspector.
- El contratista debe acatar las observaciones brindadas en el oficio por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de evitar que se vuelvan a evidenciar las falencias en los recorridos.
- El Residente SISO debe hacer un acompañamiento a su respectivo inspector, no debe llevar toda la responsabilidad de obra el inspector ya que hay decisiones y toma de decisiones que debe tomar el Residente SISO.
- El porcentaje de cumplimiento en reutilización de Residuos de Construcción y Demolición es del 14,95%, se le pide al contratista tener en cuenta este indicador puesto que se debe cumplir con el 25% mínimo en reutilización.

10. Costos de inversión componente Ambiental y SISO

Dando cumplimiento al Anexo Técnico del contrato que indica que para la gestión relacionada con los componentes del PIPMA se destinara un porcentaje del 3,81% del total del presupuesto de la obra, para los costos directos de la obra relacionados con los componentes SST y medio ambiente.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 31 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Para dar alcance a dicho porcentaje la interventoría procede a ejecutar listas de chequeo y a su vez obtener lo ponderados.

Tabla 15 Cortes componente Ambiental y SST para el periodo.

Valor total del contrato de obra	Presupuesto ambiental y SISO 3,81%	Inversión ambiental por mes	
		Mes	% de inversión del componente
\$ 5.430.236.036	\$ 147.896.400	Marzo de 2019	100%
Valor del Acta	Presupuesto ambiental y SISO 3,81%		
\$ 995.729.694	\$ 27.123.144,00	Julio de 2019	2.72%
TOTAL:			2.72%

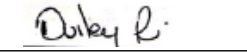
11. Anexos

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 32 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

ANEXO 1.

Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		
	<p align="center">Informe – 05</p> <p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 33 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES							INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	
<p>Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS</p> <p>Contratista: INGESCOT LTDA</p> <p align="center">8.1. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO</p>								
Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
Documentos	A1	El PIPMA aprobado por la interventoria se encuentra debidamente actualizado.	X		Sí	No	100	-----
	A2	Se diligencian mensualmente de manera completa el informe y los formatos que son responsabilidad del contratista. Estos se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	X		Entregó el informe y los formatos completos el día indicado	No entregó el informe o los formatos los días indicados	100	-----
	A3	El contratista presenta de manera mensual las certificaciones originales de disposición de escombros y materiales.	X		Todos los certificados	Faltan certificados de más de dos periodos o no se demuestra gestión para su rápida adquisición	100	-----
Personal y equipos	A4	El residente ambiental y SST cumple con las labores asignadas y a su cargo	X		Sí cumplen	No cumplen	100	-----
	A5	La brigada cuenta con el equipo mínimo para la realización de su labor (escobas, palas, carretillas, bolsas y demás implementos que se requieran)	X		Cumple	No Cumple	100	-----
	A6	Se realiza el comité de obra según lo programado	X		Se realizan	No se realizan	100	-----
	A7	Se les da solución a los incumplimientos y observaciones detectadas por la Interventoría o el Fondo de Desarrollo Local, y este es implementado en los plazos y condiciones planteadas	X		Cumple	No Cumple	100	-----
	A8	Se cuentan con las certificaciones de cada uno de los proveedores empleados.	X		Siempre	No se cuenta con los certificados	100	-----
	A9	El contratista entrega a la interventoria las correcciones resultantes de las observaciones a los informes, cinco días hábiles después de que le sean radicadas.	X		Se entrega	G	100	-----
100								
<p>FECHA: 26/07/2019 (viernes)</p> <p>INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS FIRMA: </p> <p>CONTRATISTA: INGESCOT LTDA FIRMA: </p> <p>Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor</p>								

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		
	<p align="center">Informe – 05</p> <p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 34 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES							INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	
Interventoria:		INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS						
Contratista:		INGESCOR LTDA						
COMPONENTE C: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS								
Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
C1. Manejo de campamentos y centros de acopio	C1	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas ante la ESP correspondientes	X		Todas	1 o más no	100	-----
	C2	El campamento de la obra se encuentra debidamente demarcado, señalado ordenado y aseado.	X		SI	NO	100	-----
	C3	Se encuentran recipientes en el campamento para la recolección de residuos sólidos generados en el mismo.	X		Existen todos los recipientes exigidos	Falta más de uno de los recipientes exigidos	100	-----
	C4	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	X		Cuenta con todos los equipos completos	Falta más de 1 implementos de los exigidos en los equipos	100	-----
C2. Manejo de materiales de construcción	C5	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica o geotextil y no se contamina el suelo	X		Cumple	No cumple	100	-----
	C6	La madera utilizada cuenta con certificación	X		El 100% es certificada	No se tienen certificados	100	-----
	C7	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 2 días previa justificación y V.B. de la Interventoría.	X		Cumple	No cumple	100	-----
	C8	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción o de talas.	X		Se encuentran libres y recuperadas	No se encuentran libres o recuperadas	100	-----
	C9	Los materiales de construcción ubicados en el frente de obra, se encuentran protegidos con plasticos lonas o mallas en perfecto estado, y señalizados.	X		Todos	Alguno falta	100	-----

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 35 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

	C10	Los escombros son retirados dentro de las 24 horas siguientes a su generación del frente de obra y su área de influencia directa y dispuestos en sitios autorizados.	X		Permanecen menos de 24 horas	Permanecen más de 24 horas	100	_____
	C11	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cuentan con el distintivo de identificación.	X		Todas	Más de 2, no	100	_____
	C12	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo generado por la obra.	X		Todas	Falta alguna	100	_____
C3 - Manejo Integral de Residuos Sólidos	C13	La protección de los materiales reutilizables se hace con plásticos, lonas o mallas para evitar la acción erosiva del agua y el viento.	X		Todos los materiales	más de 1, no	100	_____
	C14	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga) y no excede la capacidad de la volqueta en volumen o peso ni el borde superior mas bajo del platón	X		Cumple	No cumple	100	_____
	C15	Se realiza una adecuada clasificación de los materiales para reutilizar (incluyendo suelo orgánico y capa vegetal)	X		Siempre	Alguna vez no	100	_____
	C16	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y se cumple con el programa integral de residuos señalado en el PIPMA	X		Cumple	No cumple	100	_____
C4.Control de emisiones atmosféricas	C17	Se humedecen la superficie de la vía para efectuar labores de limpieza o para que no existan emisiones de material particulado	X		Siempre	En más de 1 ocasión no	100	_____
	C18	Se instala el cerramiento exigido en todos los frentes de obra	X		100% del perímetro de la obra	mas del 5% del perímetro de la obra no	100	_____
	C19	No se han realizado quemas que requieran combustibles fósiles	X		Nunca	alguna vez	100	_____
	C20	Se toman las medidas planteadas en el PIPMA para evitar que los vehículos y maquinaria que transitan en los frentes de obra generen emisiones de material particulado (reduccion de velocidad)	X		Se toman	Alguna vez no	100	_____
D5.Manejo integral de cuerpos de agua	C21	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen limpios, en perfectas condiciones y cuentan con proteccion para sedimentos	X		Todos	Más de 2, no se encuentran en buenas condiciones	100	_____
	C22	Si se realizan cortes de ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tiene debidamente adecuado sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante. Además se confina la zona para evitar emisiones y los sedimentos generados son llevados a escombreras autorizadas.	X		Siempre	No cumple	100	_____
	C23	Los acopios de materiales se encuentran lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua y areas ecológicamente sensibles de manera que no se altere las condiciones antes de la obra.	X		SI	NO	100	_____
	C24	Los calentamiento realizados en obra se hacen en parrillas portatiles que no tengan contacto con el suelo y no se utilizan combustibles como madera o carbón.	X		Siempre	Alguna vez no	100	_____

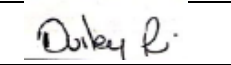
100

FECHA: 26/07/2019 (viernes)

INTERVENTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

CONTRATISTA INGESCOR LTDA

FIRMA 

FIRMA 

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		
	<p align="center">Informe – 05</p> <p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 36 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES							INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	
Interventoría:		INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS						
Contratista:		INGESCOT LTDA						
COMPONENTE D: MANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								
Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	OBSERVACIONES
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DE SISO	D1	Todo el personal directo e indirecto que labora en la obra se encuentra afiliado a una ARL, EPS Y AFP, al ingreso a la obra, se encuentra al día en el pago.	X		todos	Falta algun trabajador por afiliar	100	-----
	D2	El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra publicado en un lugar visible de las instalaciones temporales y puntos CREA, está socializado y se cuenta con los soportes respectivos.	X		Cumple	No cumple	100	-----
	D3	La política de SST se socializa a todo el personal de la obra, firmada por el representante legal, se encuentra en lugar visible y se cuenta con los soportes respectivos	X		Existe	No Existe	100	-----
	D4	El COPASST se reúne en forma mensual, y se entregan en el informe mensual las actas de reunión cumpliendo con la normatividad legal vigente	X		Cumple	No cumple	100	-----
	D5	Se cumple con los indicadores de gestion que permiten cuantificar el nivel de logro en forma periódica, los cuales se encuentran en el SG-SST aprobado.	X		Cumple	No cumple	100	-----
ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS	D6	El contratista mantiene actualizado el Panorama de Factores de Riesgo por cada proceso constructivo e interviene los riesgos priorizados.	X		Cumple	No cumple	100	-----
	D7	Se cumple el plan de Capacitación, Inducción y Entrenamiento.	X		Cumple	No cumple	100	-----
	D8	Todos los trabajadores son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	X		Cumple	No cumple	100	-----
	D9	El contratista cumple con los compromisos ambientales y SST adquiridos en los Comité de obra.	X		Cumple	No cumple	100	-----
SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	D10	Se efectua exámen médico de ingreso/periodico/egreso por cargo, se realiza por médico especialista en S.S.T.	X		Cumple	No cumple	100	-----
	D11	Se cuenta con botiquin que contiene la dotación básica requerida para la obra.	X		Cumple	No cumple	100	-----

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 37 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	D12	Las instalaciones provisionales cuentan con espacios suficientes y adecuados para el manejo de ropas, implementos personales y EPP	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D13	Se posee 1 baño por cada 15 trabajadores y el baño recibe mantenimiento y limpieza periódica.	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D14	Se entregan los EPP que cumplan con las normas de garantía de calidad, de acuerdo a la matriz aprobada, el recambio es oportuno y se lleva un registro formal de entrega	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D15	Los trabajadores usan adecuadamente los EPP	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D16	Las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con procedimientos de seguridad.	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D17	El almacén cuenta con la señalización para emergencias, permanece en buenas condiciones de aseo y limpieza, los productos y sustancias están rotulados y almacenados según la normatividad vigente	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D18	El contratista implementa los permisos de trabajo para las labores de alto riesgo, y cumple los Procedimientos y/o estándares definidos en el PIPMA	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D19	El contratista tiene documentados los procedimientos y/o estándares de trabajo seguro por cada proceso constructivo u operación, los socializa, actualiza y se ejecutan según lo establecido.	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D20	Se tienen documentadas las estadísticas mensuales de ausentismo se presentan a Interventoría con el análisis y acciones correctivas/preventivas correspondiente	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D21	Cuenta con un sistema de hidratación para el personal que labora en cada uno de los frentes de obra	X	Cumple	No cumple	100	-----
PLAN DE EMERGENCIAS	D22	Se realizan las inspecciones establecidas en el programa	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D23	Se cuenta con mecanismos de divulgación para el plan de emergencia, contingencia y evacuación	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D24	El contratista capacita a todos los trabajadores en el plan de emergencia y tiene soportes	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D25	Se tiene registrada y analizadas las emergencias ocurridas en la obra y se notifican a Interventoría en forma inmediata	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D26	Se han conformado las Brigadas de emergencia, están activas, e identificadas.	X	Cumple	No cumple	100	-----
	D27	Se realizan simulacros de emergencias	X	Cumple	No cumple	100	-----

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		
	<p align="center">Informe – 05</p> <p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 38 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	D28	Antes del ingreso a la obra de vehículos, el Contratista presenta a la Interventoría la siguiente documentación: revisión técnico mecánica, SOAT, y constancia del último mantenimiento efectuado. Para la Maquinaria se entrega un documento expedido por personal idóneo, en el que certifica que se encuentra en óptimas condiciones técnico mecánicas, de acuerdo con los parámetros establecidos por el fabricante, para garantizar una operación adecuada y segura.	X	Cumple	No cumple	100	
	D29	El contratista realiza el mantenimiento a la maquinaria con en intervalos, de acuerdo con el programa de mantenimiento.	X	Cumple	No cumple	100	
	D30	El Contratista realiza diariamente el preoperacional a la maquinaria, equipos y vehículos.	X	Cumple	No cumple	100	
	D31	Se cumplen los horarios de trabajo establecidos de acuerdo a la actividad y tipo de maquinaria.	X	Cumple	No cumple	100	
	D32	Se realiza la verificación permanente de normativas para SOAT, equipo de carretera y de seguridad y emergencia, de los vehículos de la obra	X	Cumple	No cumple	100	
	D33	Toda la maquinaria de la obra cuenta con su horómetro en perfecto funcionamiento y se lleva un control diario de la horas trabajadas para realizar el mantenimiento preventivo.	X	Cumple	No cumple	100	
	D34	Se cumple el procedimiento de traslado de maquinaria, equipos o cargas.	X	Cumple	No cumple	100	
	D35	Los vehículos cumplen con las normas de seguridad y ambientales legales vigentes	X	Cumple	No cumple	100	
	D37	El Contratista informa a la Interventoría, la entrada y salida de maquinaria vehículos y equipo.	X	Cumple	No cumple	100	

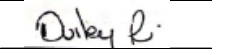
100

FECHA: 26/07/2019 (viernes)

INTERVENTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

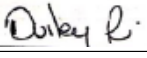
CONTRATISTA INGESCOR LTDA

FIRMA 

FIRMA 

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		
	<p align="center">Informe – 05</p> <p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 39 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES							INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	
<p>Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS</p> <p>Contratista: INGESCOT LTDA</p>								
<p align="center">8.6. COMPONENTE E: PLAN DE SEÑALIZACIÓN</p>								
Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
E - Plan de Señalización	E1	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado con cinta de demarcación y malla fina sintética.	X		Todo el perímetro	Falta más del 5% del perímetro	100	-----
	E2	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra separados y protegidos del flujo vehicular y de las actividades de obra de acuerdo a lo definido en el Plan de Manejo de Tráfico, y estos cuentan con letreros que indiquen la ubicación, desvíos y precauciones que debe tomar el usuario en el tránsito por el sendero.	X		Todos	Falta más del 5% de los mt de senderos que debe tener	100	-----
	E3	Los senderos peatonales se encuentran libres de todo tipo de materiales, residuos y obstáculos que impidan o dificulten el tráfico peatonal.	X		Todos	Más del 5% del área presenta obstáculos	100	-----
	E4	Se ubican vallas fijas y móviles de acuerdo al PMT	X		Todas	Faltan más de 1 valla	100	-----
	E5	Se encuentra la señalización limpia, en buen estado y debidamente instalada	X		Todas	Falta mas de una valla	100	-----
	E6	Todos los tramos intervenidos cuentan con los PMT debidamente aprobados, implementados y vigentes.	X		Todos	falta algun tramo	100	-----
	E7	Se encuentran demarcadas las excavaciones y todos los pozos	X		Cumple	No cumple	100	-----
	E8	Se cuenta con todos los dispositivos de señalización reglamentarios exigidos por el PMT	X		Cumple	No cumple	100	-----
	E9	Se retiro la señalización de los frentes de obra ya intervenidos y que han concluido.	X		Se retira	Falta alguna para retirar	100	-----
	E10	la valla fija cumple con los requerimientos del FDLF	X		Cumple	No cumple	100	-----
	E11	Los accesos temporales a las viviendas o locales garantizan el ingreso seguro de sus usuarios. El acceso debe estar plafonado y señalizado.	X		Cumple	Falta algun acceso	100	-----
100								
<p>FECHA: 26/07/2019 (viernes)</p> <p>INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS FIRMA: </p> <p>CONTRATISTA: INGESCOT LTDA FIRMA: </p> <p>Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor</p>								

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 40 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

ANEXO 2.

Copia formato N° 9 control de materiales.

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		
	<p align="center">Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 42 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

13	14,8	El pencial						14,8
14								0
15	14,47	El pencial						14,47
16	13,56	El pencial						13,56
17	44,12	El pencial						44,12
18	58,44	El pencial						58,44
19								0
20								0
21								0
22								0
23	30,59	El pencial						30,59
24	29,29	El pencial						29,29
25	29,34	El pencial						29,34
26	16,08	El pencial						16,08
27								0
28								0
29								0
30								0
31	16,43	El pencial						16,43

Tipo de Material 1: B 200

Tipo de Material 2: Triturado 3/4

Tipo de Material 3: Mixto con gravilla

Tipo de Material 4: Arena de peña

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra

V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra

V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra

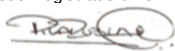
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra

VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directorio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma)

(Nombre)



Pilar Rubiano

Residente Ambiental Contratista

(Firma)

(Nombre)



Jhon Ortegón

Residente Ambiental de Interventoría

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 43 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

ANEXO 3. **Copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.**

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		 <p align="center">Alcaldía de Bogotá</p>
	<p align="center">Informe – 05</p> <p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 44 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

FORMATO										
PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION										
CÓDIGO	PROCESO						VERSIÓN			
FO-AC-55	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST						4.0			
SUBDIRECCIÓN GENERAL		DE INFRAESTRUCTURA				FECHA		JULIO DE 2019		
DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO								
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA TRANSPORTE								
CONTRATO DE OBRA No.		290		DE		2018				
OBJETO DEL CONTRATO										
REALIZACIÓN A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE DE OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO- LOTE 1										
CONTRATISTA				INGESCOR LTDA.						
PERIODO:				jul-19						
SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL:				ESCOMBRERA LAS MANAS - MÁQUINAS AMARILLAS						

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	N° VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	no aprovechado m3				
02/07/2019	SXV139	4289	RM-702598	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
02/07/2019	UQE596	16912	RM-702645	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
02/07/2019	SXV139	4289	RM-702809	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
02/07/2019	SXV139	4289	RM-702982	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
03/07/2019	SXV139	4289	RM-703482	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
04/07/2019	SXV139	4289	RM-703709	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
04/07/2019	UQE949	17026	RM-703832	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
04/07/2019	UQE596	16912	RM-703898	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
04/07/2019	SXV139	4289	RM-704112	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
04/07/2019	UQE597	16911	RM-704157	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
05/07/2019	UQE596	16912	RM-704291	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
05/07/2019	SXV139	4289	RM-704467	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
06/07/2019	SXV139	4289	RM-704936	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
06/07/2019	UQE806	17025	RM-704982	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
08/07/2019	SXV139	4289	RM-705358	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
08/07/2019	UQE597	16911	RM-705367	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
08/07/2019	UQE596	16912	RM-705422	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
08/07/2019	SXV139	4289	RM-705533	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
09/07/2019	UQE597	16911	RM-705870	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
09/07/2019	UQE949	17026	RM-706005	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
10/07/2019	UQE949	17026	RM-706643	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 45 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

10/07/2019	UQE806	17025	RM-706907	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
10/07/2019	SXV139	4289	RM-706968	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
11/07/2019	UQE949	17026	RM-707042	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
11/07/2019	SXV139	4289	RM-707161	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
11/07/2019	UQE806	17025	RM-707184	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
11/07/2019	UQE596	16912	RM-707193	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
11/07/2019	SXV139	4289	RM-707321	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
11/07/2019	UQE806	17025	RM-707384	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
11/07/2019	SXV139	4289	RM-707481	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
12/07/2019	UQE596	16912	RM-707556	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
12/07/2019	SXV139	4289	RM-707652	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
12/07/2019	UQE949	17026	RM-707730	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
12/07/2019	UQE806	17025	RM-707738	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
12/07/2019	SXV139	4289	RM-707867	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
12/07/2019	UQE949	17026	RM-708007	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/07/2019	UQE596	16912	RM-708470	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/07/2019	UQE596	16912	RM-708800	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/07/2019	UQE949	17026	RM-708910	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
15/07/2019	SXV139	4289	RM-708944	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
16/07/2019	SXV139	4289	RM-709158	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
16/07/2019	UQE949	17026	RM-709338	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
17/07/2019	SXV139	4289	RM-709651	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
17/07/2019	UQE949	17026	RM-709849	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
17/07/2019	UQE949	17026	RM-710065	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
18/07/2019	UQE596	16912	RM-710262	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
18/07/2019	UQE949	17026	RM-710354	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
18/07/2019	SXV139	4289	RM-710390	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
18/07/2019	UQE949	17026	RM-710657	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
18/07/2019	SXV139	4289	RM-710686	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
19/07/2019	SXV139	4289	RM-710814	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
19/07/2019	SXV139	4289	RM-711013	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
19/07/2019	UQE596	16912	RM-711144	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
19/07/2019	UQE949	17026	RM-711167	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
19/07/2019	SXV139	4289	RM-711240	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/07/2019	SXV139	4289	RM-711317	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		 <p align="center">Alcaldía de Bogotá</p>
	<p align="center">Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 46 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

22/07/2019	UQE596	16912	RM-711435	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/07/2019	UQE806	17025	RM-711441	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
22/07/2019	SXV139	4289	RM-711600	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
23/07/2019	UQE806	17025	RM-711796	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
23/07/2019	UQE596	16912	RM-711797	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
23/07/2019	SXV139	4289	RM-711886	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
25/07/2019	SXV139	4289	RM-712886	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
25/07/2019	UQE806	17025	RM-712903	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
25/07/2019	UQE596	16912	RM-712951	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
25/07/2019	UQE806	17025	RM-713125	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
25/07/2019	SXV139	4289	RM-713216	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/07/2019	UQE949	17026	RM-713317	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/07/2019	SXV139	4289	RM-713573	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/07/2019	UQE806	17025	RM-713646	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
26/07/2019	UQE596	16912	RM-713736	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
27/07/2019	SXV139	4289	RM-714009	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
29/07/2019	SXV139	4289	RM-714615	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
29/07/2019	UQE949	17026	RM-714663	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/07/2019	SXV139	4289	RM-714856	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/07/2019	SXV139	4289	RM-715044	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
30/07/2019	SXV139	4289	RM-715205	-	0	25,5 ton	ANGEL MARIA VACCA VACCA	CARLOS ERNEY PEÑALOSA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
31/07/2019	UQE596	16912	RM-715518	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	YESID BARCENAS	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
31/07/2019	UQE949	17026	RM-715565	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	CARLOS HERNANDEZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
31/07/2019	UQE597	16911	RM-715642	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	SILVIO SANTANA	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.
31/07/2019	UQE806	17025	RM-715741	-	0	25,5 ton	INGESCOR LTDA	JAVIER MUÑOZ	LAS MANAS	INGESCOR LTDA.

(Elaboró)


 Pilar Rubiano
 Residente Ambiental Contratista

(Aprobo)


 Jhon Ortegón
 Residente Ambiental Interventoria

Original/Dependencia responsable del contrato

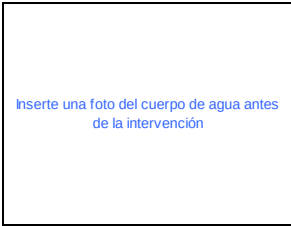
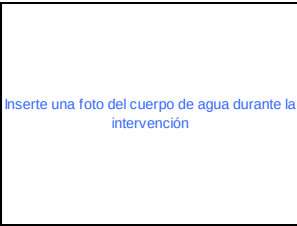
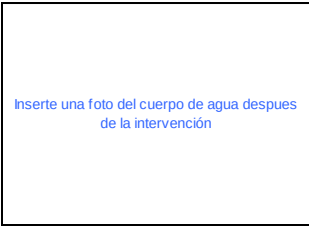
1era copia : interventor

2da copia: contratista

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 47 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

ANEXO 4. **Copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.**

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 48 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

CÓDIGO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA			
CÓDIGO FO-AC-50	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 2.0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA VIAL	FECHA JUNIO 04 DE 2019	
CONTRATO No.	290 DE 2018		
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZACIÓN A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE DE OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO- LOTE 1		
FRENTE DE OBRA	CIV 9003213 Y CIV 9003285		
SUMIDEROS	X	NÚMERO DE SUMIDEROS 15	CUERPO DE AGUA NA
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	NA	Nº ACTO ADMINISTRATIVO	NA
PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
MAYO DE 2019	Son sumideros que se encuentran libres de residuos y en condiciones estables o normales	Mantenimiento para la conservación de la malla vial	Mientras se intervenga el sumidero, debe mantenerse protegido con malla metálica y libre de residuos provenientes de construcción.
CUERPOS DE AGUA			
OBSERVACIONES :			
REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)			
 Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	 Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	 Inserte una foto del cuerpo de agua después de la intervención	
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN	
(Firma)  (Nombre) <u>Pilar Rubiano</u> Residente Ambiental Contratista	(Firma)  (Nombre) <u>Jhon Ortegón</u> Residente Ambiental de Interventoría		

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 49 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

ANEXO 5.

Copia afiliación al sistema de seguridad social

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		 <p align="center">Alcaldía de Bogotá</p>
	<p align="center">Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 50 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
PIAR RUBIANO DIAZ	30508265	COORDINADORA OBRA
DURLEY ANDREA RODRIGUEZ BARACALO	53084307	RESIDENTE SGO
OMAR LEONARDO BELTRAN AYALA	3012353009	RESIDENTE SOCIAL
LIDY DALLAM LOPEZ TUNJO	3012368507	AUXILIAR INGENIERIA
CAMILO CEPEDA ISIDRO	3032460569	AUX. ADMON
MARTHA LILIANA GUTIERREZ VARGAS	3000985251	SECRETARIA-AUX.ADM
JUAN CARLOS RIOS URUETA	79389176	RESIDENTE OBRA
NOHORA YULY RODRIGUEZ VALENZUELA	39622146	TOPOGRAFA
JOSE LUIS OSORIO VELASQUEZ	3005570318	CADENERO
NICOLAS CUELLAR VEGA	3015459854	CADENERO
ORLANDO BAHAMON AGUIRRE	19306292	CONDUCTOR
JHON ALEXANDER CALDAS MORENO	3024533008	MENSUERO
JAVIER HENAO VALENCIA	19440831	INSPECTOR DE OBRA
EIDER FABIAN CORREA TARAZONA	3012353725	INSPECTOR OBRA
JESUS ANTONIO HERRERA MONTERROSA	3019106993	INSPECTOR OBRA
JOHANA STEFANY SESA CLARO	19999110	INSPECTOR SIGMA
LIBORIO ALDANA MESA	79299703	CONDUCTOR VOLQUETA
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PADILLA	3003192712	CONDUCTOR VOLQUETA
SILVIO SANTANA GUERRA	70522124	CONDUCTOR VOLQUETA
YESID ALEJANDRO BACENAS PERALTA	3064981977	CONDUCTOR VOLQUETA
FIDEL ENRIQUE DURAN LOPEZ	3727219	OPERARIO RETRO LLANTAS
FABIAN LEONARDO GONZALEZ MORA	3016002111	OPERARIO MINICARGADOR
DEYBI RAMIREZ MENDOZA	2970204	OPERADOR MINICARGADOR
LUIS ARMANDO TIRADO IBANEZ	3067925005	OPERARIO MINICARGADOR
CRISTIAN NICOLAS ALFONSO MORENO	3031181985	OPERARIO VIBROCOMPACT
JOSE LUIS MORENO CALDERON	30311175613	OPERARIO VIBROCOMPACT
EMIL JOSE DELGADO CORDERO	78749358	SUPERVISOR MAQUINARIA
JOAQUIN ALBERTO FERNANDEZ ESPITIA	3090327986	BOAL
JUHO ORANGEL MONTAÑA GUILLEN	073419472 y permiso	BOAL
ALEXANDER CANON DOMINGUEZ	80795075	BOAL
HECTOR ESNEIDER JIMENEZ CORREA	3073520530	BOAL
JAVIER RICARDO BAHAMON TAPIAS	80093811	BOAL
JOHAN ALEXANDER AGREDO ROJAS	3016113046	BOAL
POLO BUSTOS SAENZ	12191361	OFICIAL MAYOR
JAVIER MANUEL NAVARRO MINCO	79765335	OFICIAL OBRA
HECTOR FABIO HERNANDEZ	79211192	OFICIAL OBRA
WILFRIDO DE JESUS PACHECO CUELLAR	2147980	OFICIAL OBRA
OMAR QUIRINDO SANCHEZ	3083879521	OFICIAL OBRA
EMILIANO ASPILLA BARAHONA	2763965	AYUDANTE ADELANTADO
URIEL VARGAS RUBIANO	3166870	AYUDANTE ADELANTADO
BRAYAN STEVEN LAMUS FIGUEROA	1156870123	AYUDANTE OBRA
FELIX IGORHERDO HERNANDEZ	11428159	AYUDANTE OBRA
EDUIN DAVID CORTES MORALES	80759048	OPERADOR MINICARGADOR
VICENTE ROJAS PINZON	12824034	AYUDANTE OBRA
WALTER WILLMUE LLOMITAN	76356963	MAESTRO OBRA
JAVIER DAVID MUÑOZ MEDINA	3081907788	CONDUCTOR VOLQUETA
EDGAR ANTONIO HERRERA VALENZUELA	79876858	INSPECTOR SIGMA
CARLOS ELIPIDIO VELASQUEZ PEÑA	80749657	AYUDANTE OBRA
JORGE JAIME PALLARES MENDOZA	3033786264	AYUDANTE OBRA
CARLOS ALBERTO SALAMANCA VALENZUELA	1133154258	AYUDANTE OBRA
WILLAN YANINE FERREIRA	93358796	AYUDANTE OBRA
EDGAR PATRICK GOMEZ	30262857	OFICIAL OBRA
DARIO BASABE RIOS	14333063	OFICIAL OBRA
JOSE DE LOS SANTOS HERRERA CENTENO	85166050	OFICIAL OBRA



Interventoría y
Construciviles S.A.S.

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Informe – 05
FONDO DE DESARROLLO
LOCAL DE FONTIBÓN

Página 51 de 55

Alcaldía de Bogotá

INTERVENTORÍA MALLA VIAL
INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018

PERIODO
01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

NIT 912332499		S	INTERCON LTDA		S	S. MENOS DE 300 COTIZANTES		INTERCON FONTIBÓN		CALLE 96 No. 70-91		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		7409955		31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Pagos		Dias Mora		Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2019-05		2019-06		440791923		849341285		E		2019/06/19		2019/06/20		BANCOLOMBIA		2		\$14,807,706																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
EMPLEADO		NOVEDADES						PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Nº.	Identificación	Nombre		E		I		D		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B		C		P		B	



Interventoría y
Construciviles S.A.S.

INTERVENTORÍA
Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Informe – 05
FONDO DE DESARROLLO
LOCAL DE FONTIBÓN

Página 52 de 55

Alcaldía de Bogotá

INTERVENTORÍA MALLA VIAL
INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018

PERIODO
01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019

Centro de Trabajo: OBRA (31 Afiliados)		\$17.320.155		\$2.804.000		\$17.320.155		\$702.600		\$17.320.155		\$702.600		\$17.320.155		\$1.220.000		\$1.400.000	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (31 Afiliados)		\$17.320.155		\$2.804.000		\$17.320.155		\$702.600		\$17.320.155		\$702.600		\$17.320.155		\$1.220.000		\$1.400.000	
25	CC 110404007	ALVAREZ HANBERTO	X																
26	CC 14441799	AGUIRRE ALEX	X																
27	CC 1572168	AGUIRRE DAVID	X																
28	CC 1616754	AGUIRRE CRISTIAN	X																
29	CC 16891811	BAHAMED JAVIER	X																
30	CC 1421363	BAHAMED DAVID	X																
31	CC 1191363	BUSTOS FIDEL	X																
32	CC 10719175	CAÑON ALEXANDER	X																
33	CC 101140504	CELLEROS NICOLAS	X																
34	CC 102670904	DIAZ JUAN	X																
35	CC 112125749	ESCOBAR ANGEL	X																
36	CC 107763418	GONZALEZ RAMON	X																
37	CC 103113976	GONZALEZ WILLIAM	X																
38	CC 107553512	JIMENEZ HECTOR	X																
39	CC 100076290	JIMENEZ JORHATAN	X																
40	CC 1116870121	JAMES BRAYAN	X																
41	CC 14069377	LOPEZ LUIS	X																
42	CC 100272812	LOPEZ LUIS	X																
43	CC 100055518	OSORIO JOSE	X																
44	CC 1407780	PAEZ VICTOR	X																
45	CC 102766234	PALLARES JORGE	X																
46	CC 119650310	PARRA JESUAN	X																
47	CC 1026107	PATINO EDGAR	X																
48	CC 16126163	PILLERME WALTER	X																
49	CC 100167952	QUILINDO OMAR	X																
50	CC 110210436	ROJAS VICENTE	X																
51	CC 10016100	RUJ WASTACIO	X																
52	CC 110210436	SALAMANCA CARLOS	X																
53	CC 1010023787	SALAMANCA JAVIER	X																
54	CC 10749892	VALENZUELA NELSON	X																
55	CC 10016100	VALENZUELA CARLOS	X																
Total		\$17.320.155		\$2.804.000		\$17.320.155		\$702.600		\$17.320.155		\$702.600		\$17.320.155		\$1.220.000		\$1.400.000	

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		 <p align="center">Alcaldía de Bogotá</p>
	<p align="center">Informe – 05</p> <p align="center">FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 53 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL</p> <p align="center">INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO</p> <p align="center">01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE ICBF
NT 81303249	5	INWESCOR LTDA	9 - MENOS DE 200 COTIZANTES	INWESCOR FONTIBON	CALLE 96 NO. 70-91	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7439950	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo		Fecha	Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-05	2019-06	440391923	8493612855	E	2019/06/15	2019/06/20	BANCOLOMBIA	\$14,807,700
2								
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFF (ADMINISTRADORAS: 4)				55	\$7,659,800	\$11,600	\$0	\$7,671,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	10	\$1,655,900	\$2,600	\$0	\$1,658,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	\$1,388,600	\$2,100	\$0	\$1,390,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	\$3,228,100	\$4,800	\$0	\$3,232,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	\$1,387,200	\$2,100	\$0	\$1,389,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	\$3,314,100	\$4,900	\$0	\$3,319,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	55	\$3,314,100	\$4,900	\$0	\$3,319,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				55	\$1,905,600	\$2,900	\$0	\$1,908,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	55	\$1,905,600	\$2,900	\$0	\$1,908,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				55	\$1,905,600	\$3,200	\$0	\$1,908,800
ALIANZASALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$65,200	\$100	\$0	\$65,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$54,400	\$100	\$0	\$54,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$205,600	\$400	\$0	\$206,000
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	2	\$62,800	\$100	\$0	\$62,900
FAKISANAR	EPS017	830,003,564	7	12	\$307,200	\$500	\$0	\$307,700
AMEDIAS EPS	EPS044	901,097,473	5	3	\$92,700	\$200	\$0	\$92,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	\$188,400	\$300	\$0	\$188,700
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$97,700	\$200	\$0	\$97,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	\$332,500	\$500	\$0	\$333,000
SALUDVIDA	EPS033	830,074,184	5	2	\$47,500	\$100	\$0	\$47,600
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$451,600	\$700	\$0	\$452,300
TOTAL				55	\$14,785,100	\$22,600	\$0	\$14,807,700

 <p>Interventoría y Construciviles S.A.S.</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.</p>		 <p align="center">Alcaldía de Bogotá</p>
	<p align="center">Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN</p>	<p align="center">Página 54 de 55</p>	
<p align="center">INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018</p>			<p align="center">PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019</p>



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado IDNA e ICFP	
NET 9018054	2	TRANS S AS	5 - MONEDA DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calles 135 e 160 n 71 31	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	6042610	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clase	Planilla	Planilla	Límite	Fecha	Pago	Valor
2019-07	2019-06	40722596	546343214	E		2019/06/14	2019/06/13	BANCOLOMBIA	\$1,369,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																									
EMPLADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	32	3070409	CEGAS CHAPARRO DORIS LOBATO	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4007	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
2	32	3070903	CEGAS CHAPARRO MELINA SALA	33014	30	\$1,090,980	\$145,460	EP4008	30	\$1,090,980	\$46,000	CG212	30	\$1,090,980	\$46,000	14-4	30	\$1,090,980	\$46,000	30	\$1,090,980	\$46,000	30	\$1,090,980	\$46,000
3	32	3072004	BARANZ MONTAÑA MARGO DEL PILAR	33014	30	\$808,114	\$112,940	EP4009	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
4	32	3080409	MELINA SALA WILFRED FRANK	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4007	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
5	32	3412331	INTERPOLICE HONDELILLAS ANTONIO	33014	30	\$808,114	\$112,940	EP4009	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
6	32	342220401	ALFONSO VILLA JOHN ALLENBERGER	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4008	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
7	32	3426206	REINOLIBRE CAROLINA CRISTIAN LOPEZ	33014	30	\$808,114	\$112,940	EP4008	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
8	32	3614309	REINOLIBRE KEY NEWBY TALLAN	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4008	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
9	32	3636309	REINOLIBRE KEY JANET ORLANDO	33014	30	\$808,114	\$112,940	EP4007	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
10	32	3636302	REINOLIBRE KEY CLODIA ARANDI	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4007	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
11	32	3670403	REINOLIBRE KEY ALBERTO	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4008	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
12	32	3670403	REINOLIBRE KEY CHRISTIAN GONZALEZ	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4007	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
13	32	3670403	REINOLIBRE KEY BARRAGAN ALBERTO	33001	30	\$808,114	\$112,940	EP4007	30	\$808,114	\$33,300	CG212	30	\$808,114	\$112,940	14-4	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700	30	\$808,114	\$37,700
Total Afiliados(13)						\$10,937,392	\$1,750,060			\$10,937,392	\$438,400			\$10,937,392	\$438,400			\$10,937,392	\$762,000			\$10,937,392	\$762,000	50	

 Interventoría y Construciviles S.A.S.	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.		 Alcaldía de Bogotá
	Informe – 05 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN	Página 55 de 55	
INTERVENTORÍA MALLA VIAL INFORME MENSUAL CONTRATO INTERVENTORÍA No. 283 DE 2018			PERIODO 01 DE JULIO – AL 30 DE JULIO 2019



Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NET	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	\$1,750,000	\$0	\$0	\$1,750,000
COLPONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$132,500	\$0	\$0	\$132,500
COLPENSIONES	25-14	100,336,004	7	5	\$690,000	\$0	\$0	\$690,000
POREVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$530,000	\$0	\$0	\$530,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$397,500	\$0	\$0	\$397,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$762,000	\$0	\$0	\$762,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	13	\$762,000	\$0	\$0	\$762,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$438,400	\$0	\$0	\$438,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	13	\$438,400	\$0	\$0	\$438,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	\$438,400	\$0	\$0	\$438,400
COMPENSAR	EPS008	860,086,942	7	4	\$139,600	\$0	\$0	\$139,600
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	1	\$33,300	\$0	\$0	\$33,300
YAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$99,600	\$0	\$0	\$99,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$66,400	\$0	\$0	\$66,400
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$99,600	\$0	\$0	\$99,600
TOTAL				13	\$3,388,800	\$0	\$0	\$3,388,800